

Hj N° 008742



Montevideo, 11 de abril de 2023

ESC. INES GUMERSINDA MAÑANA RODRIGUEZ - 08348/4

Sr Presidente de la  
Asamblea General de la  
Cooperativa de Ahorro y Crédito FUCEREP

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos de la Cooperativa, esta Comisión Fiscal, basada en los procedimientos y controles de Auditoría, en especial en el dictamen de la Auditoría Externa UHY Gubba & Asociados correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.22, no tiene observaciones que realizar. De acuerdo a sus cometidos se ha procedido a los análisis de los estados contables, la revisión de cuentas y saldos de la Cooperativa en otras instituciones financieras, habiéndose efectuado controles periódicos de Caja. Se han realizado en el período controles sobres procesos y procedimientos internos, no se hallaron observaciones significativas que informar.

Sus integrantes, alternativamente han asistido a las reuniones del Consejo Directivo. Se han mantenido reuniones con los Auditores Internos y Externos, realizando el seguimiento y monitoreo de las observaciones del regulador; así como con el Comité de Auditoría y funcionarios responsables de tareas dentro del marco de sus competencias.

En referencia a la situación económica-financiera de la Cooperativa corresponde señalar que el ejercicio que nos ocupa marcó una pérdida de \$ 97.908.000,00.

La Responsabilidad Patrimonial Neta al cierre del presente ejercicio disminuyó \$ 62.514.000. que se explica básicamente por el resultado negativo del ejercicio y el menor incremento de los aportes netos de socios por cuotas sociales. Mientras que la Responsabilidad Patrimonial Neta Mínima disminuyó \$ 4.985.000.

Los fondos captados por la Cooperativa en las distintas modalidades de depósito, se han mantenido estables si consideramos los importes totales de capital expresados en pesos al cierre de cada ejercicio.

El Margen Financiero bruto alcanzó los \$ 158.937.000 siendo superior al del año anterior en \$ 499.000. Sin embargo, el margen financiero, luego del cargo por deterioro (constitución de provisiones) y la recuperación de créditos castigados disminuyó \$ 55.283.000 aproximadamente un 46%, en este resultado interviene la caída de dos Cooperativas con las cuales Fucerep mantenía una operativa específica de compra de cartera de créditos, además de asistirlas financieramente a través de préstamos, el impacto en resultados de estas Cooperativas ronda los \$ 30 millones.

Fucerep aumentó los Activos Totales a \$1050.813.000 en términos reales 3.7% respecto al ejercicio anterior.

La Mora se situó en 22.25% y el número de socios disminuyó, al cierre del año 2022 son 21958 (235 menos que el año 2021)

La Dirección de FUCEREP junto con la Gerencia General, ha extremado esfuerzos para una gestión efectiva, se ha trabajado activamente, se realizaron cambios a nivel funcional y de procedimiento, actuando en pro de mejores resultados de la Cooperativa.

Finalizamos este informe a la Asamblea General, señalando que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 47, literal C de la Ley de Cooperativas 18407, esta Comisión Fiscal da cuenta que ha analizado la Memoria Anual 2022 elaborada por el Consejo Directivo e informa que la misma recoge con rigor la gestión realizada durante el ejercicio y cuyo desarrollo ha estado en pleno conocimiento de este Órgano en cada oportunidad. Asimismo informa que los estados contables responden a la información que surge de los registros respectivos.

Sin otro particular, saludamos atte.

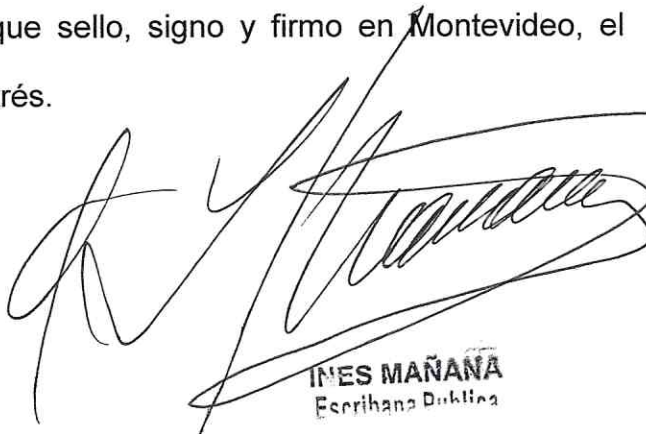
  
Jorge Bonè

  
Rúben Bairo

  
Raquel Bardanca

**Concuerda** bien y fielmente con el original del mismo tenor que he tenido de manifiesto y con el cual he cotejado. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciséis de mayo de dos mil veintres.

Aut. @  
050 UN  
+

  
INES MAÑANA  
Escribana Pública

